

Asunto: 2ª Concentración Masculina de Goalball, Madrid.

Rng

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDC A CENTROS ONCE Y FEDERACIONES CONVOCADOS.

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE, le comunico que desde el día **16 al 18 de marzo de 2018**, tendrá lugar en **MADRID**, la **SEGUNDA CONCENTRACIÓN MASCULINA DE GOALBALL**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	SERRATO CALERO, JAVIER	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	ALCARAZ CACERES, ALEJANDRO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	RUBIO PARAMO, ALVARO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	VARGAS RODRIGUEZ, FELIX	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	PLOU TORRES, DAVID	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	PEREZ ORTEGA, ALEJANDRO	FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	MONREAL VIDAL, FRANCISCO	TECNICO
FEDC	FEDC	GONZALEZ GIL, ANDRES	ENTRENADOR
FEDC	D.T. ARAGON	PALACIN ARTIGOSA, DANIEL	ENTRENADOR
FEDC	D.T. CANTABRIA	SANTAMARIA SAIZ, CRISTIAN	DEPORTISTA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	VERDEJO AROCA, NICOLAS	DEPORTISTA
FCDPD	D.T. CANARIAS	MARTIN GARCIA, PEDRO CARLOS	DEPORTISTA

Los convocados deben presentarse en la **Residencia del Centro de Recursos Educativos (C.R.E.) de la ONCE** en Madrid, Avenida del Doctor García Tapia 210, Tel: 913535600, el viernes 16 de marzo, antes de las 15:00 horas, para comer. La salida se efectuará el domingo 18 de marzo, después de comer.

El lugar de entrenamiento será el Pabellón Polideportivo del CRE de Madrid, entrada por C/ Mario Cabré esquina con C/ Oberón.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

En consecuencia y dentro de la colaboración que la ONCE viene prestando a las actividades de la FEDC, se ruega transmitan la presente notificación a los interesados y que, en consonancia con lo establecido en la normativa vigente al efecto, dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo parcialmente el día 16 de marzo y total los días 17 y 18 de marzo de 2018.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese centro que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 9 de marzo de 2018



Francisco José Maldonado Aguilar